

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZAS Y SERVICIOS
VARIOS S.A. COSERVASA
CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2014

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil catorce, a las once horas, en la oficina ubicada en el Kilómetro doce y medio de la vía a Daule en la Urbanización Loma Vista Mz.2674 V.4, se reunieron los accionistas de la compañía COBRANZAS Y SERVICIOS VARIOS S.A. COSERVASA. El señor Eduardo Enrique Reyes Montoya, propietario de (400) acciones; y, la señora Mirian Claudia Vincés Peñafiel, propietario de cuatrocientas (400) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$800,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Informe del gerente.
3. Presentación del Balance y Estados Financieros a diciembre 31 de 2013.

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Mirian Vences Peñafiel y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Mabell Espinoza Vences.
2. Informe del gerente. El señor Eduardo Enrique Reyes Montoya presenta a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2013 y se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio.
3. Consideración del balance y estados financieros de 01 Enero al 31 Diciembre de 2013. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representado el noventa y nueve ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anulado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de los informes de los Estados Financieros presentados correspondientes al periodo 2.013 el mismo que se reflejan en el Informe del Gerente el señor Eduardo Enrique Reyes Montoya, Gerente General de la sociedad.

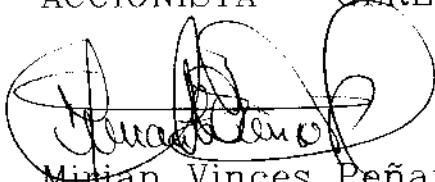
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin

modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual se termina la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.

Eduardo Reyes M.

Eduardo Reyes Montoya

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Mirian Vincés Peñafiel

ACCIONISTA - PRESIDENTE

Mabell Espinoza V.

Mabell Espinoza Vincés

SECRETRARIA AD-HOC